



2013
Año del Bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de 1813

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 26 JUN 2013

Expte. N° 126/13

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Sr. Raúl Martín VARGAS, Jefe de Prensa de la Radio Universidad dependiente de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, y Corresponsal de Argentina Investiga; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica sobre la realización de la Reunión Anual de Capacitación de Argentina Investiga que depende de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, la que se desarrollará en esta Universidad en el Aula Virtual de la Facultad de Ciencias Exactas el día 26 de junio de 2013.

QUE al citado evento asistirán más de cincuenta (50) corresponsales de Periodismo de Divulgación pertenecientes a Universidades Nacionales y Privadas del país.

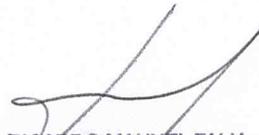
Por ello,

**EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario la Reunión Anual de Capacitación de Argentina Investiga que depende de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, la que se desarrollará en esta Universidad en el Aula Virtual de la Facultad de Ciencias Exactas el día 26 de junio de 2013.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese al interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICE - RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaria Académica - UNSa.

RESOLUCION R-N° 04 38-13